

RESUMEN EJECUTIVO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN Y HORARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 03 DE MARZO DEL 2015, EN EL SALÓN DE USOS MULTIPLES, UBICADO EN TERMINAL 1.

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
3. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE VUELO DE SALIDA CON SLOT ASIGNADO "PLANSA"
5. ASUNTOS PRESENTADOS POR EL COMITÉ NACIONAL DE GERENTES DE AEROPUERTO
6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
7. ASUNTOS GENERALES

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo en el acceso al Salón de Usos Múltiples, previo al inicio de la sesión

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se constató la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con la lista de asistencia previamente requisitada.

3. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) sometió a consideración de los miembros del Comité, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COYH 2015, solicitando la dispensa de la lectura por haberse enviado con anterioridad. Al no existir comentarios ni observaciones al respecto, se procede a la formalización de la misma.

4. ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE VUELO DE SALIDA CON SLOTS ASIGNADO " PLANSA "

SENEAM (Controlador de Tránsito Aéreo y Encargado de la Unidad ATFM) informó que PLANSA aún se encuentra en la etapa de pruebas, por lo que hace aproximadamente 15 días se sostuvo una reunión, en la cual se explicó nuevamente la importancia de considerar y aplicar la circular que se generó para el direccionamiento de Plan de Vuelo; se llevó a cabo un análisis de cómo se envían los planes de vuelo, el cual reflejó que hasta mediados de febrero la mayoría, es decir más del 80% de los usuarios, no estaban enviando correctamente la información a la dirección de PLANSA.

Resaltó que sigue habiendo errores en envío de la información, el error más común es que se envían a las dos direcciones, provocando que no se pueda poner en operación el sistema PLANSA, ya que al momento de duplicar la información está llegando también al Centro de Control Operativo y no pasa por el proceso de PLANSA, es decir, están enviando información de aeronaves que están saliendo de otros destinos, por ejemplo, mandan un vuelo de Guadalajara-Monterrey en la que tienen que incluir la dirección del Centro de Control México y están incluyendo también la de PLANSA. Ahí no funciona.

El único caso en que se tiene que sustituir esa dirección es salidas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, no llegadas hacia el AICM, no otro vuelo que se origine de cualquier otro aeropuerto a cualquier otro destino.

Así mismo explicó que no es posible dar el siguiente paso de PLANSA, hasta en tanto no se tenga estabilizado el envío de planes de vuelo, que más del 99% de los usuarios estén enviando correctamente, para dar inicio a la siguiente etapa, que es comparar la información que proporciona el AICM con lo que se está recibiendo vía red AFTN al sistema PLANSA.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del COYH) al respecto expresó que las líneas aéreas South west, TACA, TAM, Aeromar, Magnicharters, Iberia y KLM, son vuelos que no deberían operar por la condición antes citada, por lo que solicitó al presidente del Comité de Gerentes haga un llamado a todas las líneas aéreas, oficinas y despacho para que apoyen en ese sentido.

Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto (Presidente) expresó que se reforzará el compromiso con la gente de CANAERO tal y como se acordó en las reuniones de trabajo.

DGAC (Comandante General del AICM y Secretario del Comité) informó que es muy importante la modificación al procedimiento, es labor básica de las oficinas de despacho de cada aerolínea el actualizar el PIA y ese tipo de procedimientos, por lo que se solicita evitar algún tipo de caos operacional y aplicar la nueva dirección que está publicada en el PIA desde el 5 de enero.

SENEAM (Controlador de Tráfico Aéreo) Se distribuyó desde el 5 de enero, para entrar en vigor el 5 de febrero y cumplir con todos los períodos que se deben de tener, más de un mes que se tuvo la circular en manos de los usuarios, no obstante, no se le dio la atención correcta.

Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto (Presidente) solicitó hacerle llegar la información a las líneas aéreas que no están en la CANAERO.

SENEAM (Controlador de Tráfico Aéreo) informó que es muy importante que sepan que SENEAM, es responsable de la red de AFTN, se han puesto ciertos filtros en el sistema para que independientemente de que no estén enviando correctamente el plan de vuelo, no se afecta a nadie, ningún usuario ha tenido falta de plan de vuelo, no obstante, ha habido algunos planes de vuelo que no se procesan correctamente por la operación diaria, los cuales vienen con errores de ruta o con otro tipo de errores, pero por el direccionamiento ningún plan de vuelo se ha dejado de procesar. Y la Torre de Control siempre tiene todos los planes de vuelo.

5. ASUNTOS DE ATENCIÓN INMEDIATA PRESENTADOS POR EL COMITÉ NACIONAL DE GERENTES DE AEROPUERTO

Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto (Presidente) dio lectura al listado de los puntos de atención inmediata presentados por las líneas aéreas, a fin de que sean atendidos, los cuales forman parte integrante de la presente acta como anexo a este punto.

Derivado de lo anterior, dichos puntos fueron atendidos por cada uno de los responsables, dando una fecha de atención, o bien expresando la problemática para su resolución definitiva, quedando pendientes para la próxima sesión.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del COYH) solicitó al Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto, que en apremio al tiempo divida los temas de acuerdo a la naturaleza de los tres comités donde participa el Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto, como son el Comité Local de Seguridad Aeroportuaria, Comité Coordinador de Autoridades y el Comité de Operación y Horarios para buscar que haya más agilidad en la presentación y en la atención en cada uno de ellos.

Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto (Presidente) expresó estar de acuerdo con la moción de la presidencia.

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No.	ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE (S)	ESTADO
COYH 01/03/15	Demoras	Índice de puntualidad y cumplimiento de horarios.	DGAC (Subcomité de Demoras)	Presentar Informe
COYH 02/03/15	Lineamientos para la Asignación de Slots.	Proyectos de Lineamientos para la Asignación de Slots.	DGAC AICM	Presentar Informe
COYH 03/03/15	Bandas de Equipaje Documentado	Proyecto de Infraestructura y Reingeniería.	CNGA AICM	Presentar Informe de seguimiento

No.	ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE (S)	ESTADO
COYH 01/03/15	Demoras	Índice de puntualidad y cumplimiento de horarios.	DGAC (Subcomité de Demoras)	Presentar Informe

DGAC (Representante del Subcomité de Demoras) informó que por parte del Subcomité de Demoras, toca presentar el índice de puntualidad y cumplimiento de horarios obtenidos al cierre del año 2014 con el mes de diciembre, informando los porcentajes de no utilizados y de demoras reales e imputables.

Se presentan cifras altas en los incumplimientos imputables a las compañías dando para éste periodo hasta 13 mil 489 incumplimientos demoras, de las cuales 881 se turnaron al Subcomité para su dictaminación final.

La proporción de los incumplimientos imputables es del 33%, no imputables el 43 %, sin demora el 21%.

En diciembre las demoras fueron por causas como rampa aerolínea 28 %, metodología el 23%, repercusiones el 15%, operaciones el 13%, infraestructura aeroportuaria el 9%, mantenimiento a las aeronaves 6%, tripulaciones 5% y tráfico a documentación 1%.

Las cancelaciones que se reportaron fueron por un total de 2200 y se dieron en un 4% de eventos ocasionales, 12 % cancelaciones, 20% baja demanda de pasajeros o carga, un 64 % por causas comerciales y 1% por mantenimiento a las aeronaves.

Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto (Presidente) solicitó que a fin de dar agilidad a los temas del presente Comité, se pudiera enviar el reporte de demoras vía correo electrónico y únicamente mencionar aquí las observaciones en caso de que existan.

DGAC (Comandante General del AICM y Secretario del Comité) al respecto informó que este reporte como tal ya está evaluado y dictaminado y las observaciones se hacen de manera previa, no obstante, sí se puede hacer un reporte un poco más resumido, únicamente con el índice de puntualidad y lo imputable o no imputable.

Así mismo expresó que el Subcomité de Demoras depende de éste Comité por lo que se debe presentar este reporte.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) informó que al momento en que arranque PLANSA, la presentación será un poco más ágil, en términos electrónicos va a ser mucho más sencilla la conciliación y por lo tanto el informe será más ejecutivo.

No.	ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE (S)	ESTADO
COYH 02/03/15	Lineamientos para la Asignación de Slots.	Proyectos de Lineamientos para la Asignación de Slots	DGAC AICM	Presentar Informe

AICM (Subdirector de Operación) Se informa que este punto continua en el mismo estatus, es decir, se trabajó, se llegó a acuerdos y se determinó continuar de acuerdo al WSG de IATA, se continuará igual hasta en tanto no se defina qué es lo que va a suceder y además mientras no haya cumplimiento con los mismos Slot, con los mismos itinerarios.

informó que los lineamientos continúan en el mismo estatus, es decir, están pendientes de revisión por parte de IATA, CANAERO, DGAC y AICM y se mantendrá informado al Comité en la próxima sesión.

AICM (Subdirector de Operación) Informó que con respecto al presente acuerdo, se continua en espera del desarrollo del Plan de Vuelo con Slot Autorizado "PLANSA" el cual está ligado completamente con el tema de lineamientos actuales y la forma de cómo sería proyectado con el WSG de IATA.

Los lineamientos están prácticamente concluidos, únicamente se estaría en espera del periodo de prueba de PLANSA, en los cuales IATA y CANAERO ha participado en todo el proceso con las líneas aéreas, solo se espera ver los resultados de la simulación para su aplicación con la adquisición del software de distribución y designación de los slots.

Colegio de Pilotos Aviadores de México (Presidente) solicitó conocer si el aeropuerto, ya contempló el procedimiento de espera en plataforma cuando un slot este asignado y se tenga una tormenta, se han contemplado esos tiempos de espera.

SENEAM (Controlador de Tráfico Aéreo) informó que, en efecto dentro de las simulaciones, se tiene contemplada la situación, en donde se observa que el problema mayor es en la mañana cuando se presentan eventos de niebla y de cero visibilidad en el que a veces el aeropuerto está cerrado por dos ó tres horas. El procedimiento sería que PLANSA dejaría de funcionar con el mismo procedimiento y se daría inicio a la parte táctica de Control de Tránsito Aéreo como se hace actualmente.

Colegio de Pilotos Aviadores de México (Presidente) comentó que esa parte queda comprendida, pero que pasa con el procedimiento de espera en plataforma, el cual está en todos los aeropuertos grandes y los aeropuertos lo tienen especificado, incluso en los planos de aeropuerto.

Derivado de lo anterior, la sugerencia es que se vaya pensando en una publicación en el propio PIA para que especifique y las tripulaciones sepan lo que se debe hacer en los aeropuertos grandes.

SENEAM (Controlador de Tráfico Aéreo) dijo que durante las mismas simulaciones se tendrá que determinar, ya que como se habla de un aeropuerto saturado, no hay muchas opciones, no hay un área de espera y prácticamente siguen esperando en las mismas plataformas.

AICM (Subdirector de Operación) expresó que está considerado el procedimiento en las reglas de operación, para la asignación y el desembarque de los pasajeros, dependiendo del tiempo y la concentración de las aeronaves, lo cual se coordinará con las aerolíneas.

No.	ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE (S)	ESTADO
COYH 03/03/15	Bandas de Equipaje Documentado	➤ Proyecto de Infraestructura y Reingeniería.	AICM CNGA	Presentar Informe

AICM (Gerencia de Ingeniería Electromecánica) informó que con respecto al sorteo por vuelos de Terminal 2, las pruebas se llevaron a cabo del 9 al 14 del presente año, llevando a cabo una libranza, quedando funcionando conforme a lo que está contratado, con ese sistema prácticamente se daría por concluido la modernización del sistema.

Aeroméxico expresó que se están llevando a cabo reuniones de trabajo con la gente de equipajes para determinar ya el buen funcionamiento de este sistema.

AICM (Gerencia de Ingeniería Electromecánica) informó que efectivamente la próxima reunión se tiene programada para la siguiente semana, posiblemente para el martes a fin de informarles a cada una de las aerolíneas cuáles fueron los términos y ver si ya están en posibilidades de incluirlos.

AICM (Subdirector de Ingeniería) por otro lado expresó que derivado de la presentación de las obras para pronunciamiento de SENEAM mencionadas en la sesión anterior de este comité, se informa que se está solicitando la autorización de la Dirección General de Aeronáutica Civil para proceder al inicio de los trabajos, específicamente de la obra de Ampliación de la Posición 75 de Terminal 2; lo cual de no existir comentarios ni observaciones al respecto, se da por presentado ante este Órgano Colegiado.

7. ASUNTOS GENERALES

a) Passenger Movers de México (Ing. Jorge Ferre de Tomas, Director General Adjunto) Hizo del conocimiento de los presentes que con relación a las Bases de Regulación Tarifaria para el Cobro de Servicios de Abordadores Mecánicos para Pasajeros, en su Modalidad de Aerocares, que presta la empresa Passenger Movers de México en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez, se notifica a los usuarios del servicio de aerocares y miembros de este Comité, que la empresa, autorizó un descuento del 16 % a su tarifa máxima estipulada, bajo las mismas premisas a las que se otorgó el descuento en la 8° Sesión Ordinaria de 2009 y se aplicará a todas las aerolíneas que lo soliciten y cumplan con las premisas para acceder al descuento.

Este descuento se otorga a las aerolíneas que soliciten y paguen más de 1,350 servicios mensuales, se aplicará en servicios prestados con el aerocar, con capacidad hasta un máximo de 40 pasajeros por unidad y deberán estar al corriente en el pago de las contraprestaciones por el servicio de aerocares ante el AICM.

Se solicita al presidente de éste Comité quede asentada la presente notificación en el acta, asimismo se nos proporcione copia para los trámites conducentes ante la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

b) LAN informó que se recibió un oficio referente al tema de los estacionamientos en la Terminal 2, informando y notificando que la tarjeta de pensión tiene una vigencia hasta el 31 de marzo, ofreciendo utilizar el estacionamiento de la Terminal 1.

El tema es que en el caso de LAN, se tiene como prestación a sus empleados facilitarles el estacionamiento, operativamente este tipo de decisiones afecta en gran manera, por lo que se solicita, buscar algunas otras alternativas, ya que en el Comité de noviembre del año pasado, se informó que se iban a realizar unas obras, incluso de expansión del estacionamiento, sin embargo, nunca se consideró sacar a los empleados.

AICM (Director General Adjunto Comercial y de Servicios) ofreció tomar nota de lo comentado por LAN, no obstante expresó que algo que se ha estado observando, son los grados de saturación de los estacionamientos del aeropuerto, particularmente en el 01 Nacional y en el estacionamiento de la Terminal 2.

Esta situación trajo como consecuencia revisar y analizar de manera responsable cuáles podrían ser las medidas que se deben tomar en cuenta para tratar de atemperar el impacto de este hecho, una de ellas es que en los letreros del propio operador de estacionamientos, se está modificando la tarifa que en su momento se creó para promocionar la estancia del segundo día.

Otra medida más que se está tomando es la revisión de las pensiones que se dan en la Terminal II, brindándoles en los comunicados que se han mandado, la alternativa del traslado a la Terminal 1, así mismo se está revisando el estado que guardan los contratos de las arrendadoras de vehículos que se tienen en la Terminal 2 para saber si se recuperan cajones de estacionamiento. Adicionalmente a los prestadores de servicios de estacionamiento VIP, no se les renovó el contrato, con la finalidad de contar con mayor capacidad para tratar de atender el reclamo de los clientes del aeropuerto, a fin de no estar enfrentando de manera cotidiana la saturación de tres días a la semana en distintos horarios.

LAN dijo que únicamente fueron notificados de la vigencia de la tarjeta y no de algún plan de acción, únicamente ofrecieron estacionamiento en la Terminal I y seguramente el problema de saturación solo se trasladará a la citada Terminal.

Con respecto al traslado de una terminal a otra, a veces los horarios no se prestan puesto que son de 24 horas, y de acuerdo a los horarios pico tampoco sería suficiente el transporte para el traslado de pasajeros y empleados, tal es el caso del aerotren que además estuvo fuera de servicio dos semanas.

Derivado de lo anterior, solicitó revisar las alternativas de solución.

Aeroméxico de la misma forma que LAN, solicitó conocer que otras alternativas de solución se pudieran considerar, en caso de trasladarnos a la Terminal 1, toda vez que el servicio de transporte comienza a partir de la cinco de la mañana, si al aerotren se refiere, considerando necesario hacer un análisis con los representantes de cada línea aérea de la Terminal 2, toda vez que también las pensiones han sido depuradas.

AICM (Director General Adjunto Comercial y de Servicios) ofreció revisar de nueva cuenta las medidas de solución para que en los próximos días se programe una reunión con los afectados.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) hizo referencia a que la Terminal 2 atiende 12 millones de pasajeros cuando está diseñada para 8 millones.

Cuando inició operaciones la Terminal 2, se hizo una serie de tarifas promocionales para motivar el incentivo de su uso, hoy en día ya no es suficiente, y lo que se pretende es encarecer el producto para desalentar el uso del estacionamiento y eso va a tomar un período de tiempo, más la revisión contractual de las arrendadoras, del hotel y las posibles alternativas.

c) Unidad de Sanidad Internacional en el AICM Informó que con respecto al asunto de Ébola, el día de hoy se están cumpliendo los 21 días de arraigo y seguimiento sanitario de nuestro sujeto de alto riesgo contacto por Ébola quien tuvo contacto con los drenajes y desechos en un hospital que atiende pacientes de Ébola en África, por lo que fue considerado sujeto de alto riesgo sanitario y ya quedó fuera de peligro.

Otra información importante, es con respecto a Sarampión. El pasado lunes 22 de febrero, se recibió una llamada de la Secretaría de Salud Federal, para informar que en una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social se está identificando a una derechohabiente de nacionalidad francesa, pero avecinada en la Ciudad de México, que pasó por este Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y presentaba sintomatología compatible con sarampión, pero no solamente cumplía esta gran variable, sino que cumplía la segunda gran variable para definirse como caso

sospechoso de sarampión, que es la asociación epidemiológica, ya que procedía de San Francisco, California.

Ese mismo día lunes 22, se iniciaron las investigaciones porque la viajera en el interrogatorio que se le hizo en la clínica del IMSS, dijo que había llegado a Terminal II en un vuelo de Aeroméxico y que había pasado a oficina de Sanidad Internacional y al Servicio Médico Aeroportuario y no había encontrado a nadie, no obstante el vuelo de San Francisco hasta esta ciudad es relativamente corto y en teoría el Servicio de Sanidad Internacional de San Francisco debió haber intervenido si la viajera ya tenía sintomatología, es decir no permitirle viajar o alertar a la tripulación del vuelo para que SENEAM, vía torre de control diera aviso y se iniciara el operativo sanitario correspondiente.

Lo anterior, es con el propósito de hacer una atenta solicitud, a los Gerentes de las líneas aéreas para que instruyan a su personal a realizar el llenado correcto de la declaración general de vuelo, ya que al realizar la revisión del vuelo 665 de Aeroméxico, en el apartado del estado de salud de los viajeros dice que no hay ninguna novedad.

Ya ha sucedido en otras ocasiones con las declaraciones del estado del vuelo, que coinciden con viajeros que tienen que ser atendidos médicamente porque traen sintomatología de enfermedad y las declaraciones son completamente incongruentes y no oportunamente entregadas.

Las investigaciones de este caso que empezaron el lunes 22 de febrero, el Instituto Nacional de Migración no tenía registrado el nombre de esta viajera Marie Claude Bouyen Bouzard, sino hasta el viernes 27 que se identifica, efectivamente su nombre en el registro general, pero hablaba nada de la sintomatología o el potencial caso de sarampión.

Por lo anterior, una vez más se pide el apoyo para que las declaraciones generales de vuelo sean llenadas por la tripulación como dice el Reglamento Sanitario Internacional y no por los sobrecargos afuera de la oficina de Sanidad en el escritorio de Migración, porque es evidente que la están llenando sin un sentido de responsabilidad.

Aeroméxico solicitó los datos complementarios al vuelo y a la pasajera, para escalarlo con el personal responsable, así mismo solicitó informar de estas situaciones inmediatamente y no dejar pasar tanto tiempo para darlo a conocer y si fue un error atacarlo de manera rápida y oportuna.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) expresó que no es el Comité el foro para la resolución de estos temas, si no directamente con el área de tripulación de las líneas aéreas que operan en el Aeropuerto de México, ahí se tendría que buscar que haya una ventana de oportunidad con las áreas técnicas de Aeroméxico, Interjet, etcétera para que esto se baje a las tripulaciones de vuelo.

d) Unidad de Sanidad Internacional en el AICM compartió que el día sábado 28 de febrero se realizó un operativo, médico-político a solicitud del Gobierno de la Ciudad de México y de la Secretaría de Salud del Distrito Federal para recibir a un lactante menor de dos meses de edad, que fue el bebé afectado en la explosión de Cuajimalpa y que fue atendido en el Hospital de Galveston, Texas que concentra pacientes con quemaduras graves, de la Fundación Michou Mau y la solicitud del Gobierno del Distrito Federal tuvo una excelente respuesta de parte de las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La Unidad de Sanidad Internacional, el Secretario de Salud y el Jefe de Gobierno quedaron no solamente congratulados, si no muy agradecidos y gratamente sorprendidos del despliegue de personal y de recursos para apoyar este operativo, con la participación de la Dirección General Adjunta de Operación y por supuesto las autoridades superiores.

Retransmito al Comandante Quintal el agradecimiento del señor Secretario de Salud, que a su vez lo transmite de parte del Jefe de Gobierno, por esta situación que sólo corrobora la capacidad de respuesta del aeropuerto y sus autoridades.

En virtud de lo anterior, el señor Secretario, solicitó tengan a bien aceptar una donación en especie de dos hasta cuatro estaciones para la salud física del viajero, mientras espera el vuelo, cada estación se compone de 15 aparatos para hacer ejercicios físicos leves, cada aparato es de alta tecnología y tiene incluso para que el viajero pueda conectar su celular, especialmente cuando los vuelos se atrasan por algún motivo. Posiblemente es otro el escenario para hacer la solicitud formal, no obstante, era oportuno comentarlo como parte del agradecimiento del Gobierno de la Ciudad de México y ya quien corresponda dirá cómo proceder para formalizar esa solicitud.

e) AICM (Gerente del Centro de Control Operativo) manifestó que se adelantaron ciertos países al horario de verano, tal como Brasil que inició el 21 de febrero, Estados Unidos el 8 de marzo y Europa que es el 29 de marzo. Del 29 al 4 se está adelantando y por tal motivo están incrementando las operaciones por hora.

f) DGAC (Comandante General del AICM y Secretario del Comité) informó que dando seguimiento a uno de los acuerdos del Comité Local de Seguridad y dado el incremento de los eventos en plataforma, se hizo una especie de operativos y muestreos muy breves, que están arrojando datos interesantes en cuanto al cumplimiento en la normatividad de cada una de las empresas, autoridades, proveedores de servicios y todo los que operan ahí en plataforma.

Solicitó nuevamente que se regularicen con el aeropuerto dado que lo único que se está haciendo es un muestreo, para que en las próximas fechas, se tomen las medidas correspondientes dependiendo de la falta en que esté incurriendo la persona que está operando en plataforma.

El muestreo fue de tres días, aproximadamente cada uno de tres horas, en los cuales se presentaron 27 eventos, donde Global y Menzies se llevaron el primer lugar.

Por lo anterior, se solicita redoblar esfuerzos para que estos números vayan a la baja, acérquense con el aeropuerto, si tienen algún problema, también nosotros como autoridad estamos abiertos en cuanto si detectan alguna situación en el proceso de acreditación del personal.

Por otro lado comentó acerca de un evento que tiene cierto impacto con el personal del aeropuerto, en el cual se hace llegar un reporte de una tripulación en el cual el día 13 de enero, cubriendo una ruta de vuelo de Aeroméxico, en la ruta México-Monterrey por temas meteorológicos, el aeropuerto tenía limitaciones, el piloto decide regresar a su aeropuerto alterno, que en este caso es la Ciudad de México y por ciertas situaciones diversas que ahora estamos investigando, les fue negado el uso del aeropuerto.

Aclaró que hoy en día, no existe una normativa que impida o restrinja la utilización del Aeropuerto de la Ciudad de México como un aeropuerto alterno; sin embargo, se les pide su comprensión, dada la saturación del aeropuerto que no sea utilizado como alterno.

De cualquier forma, se está viendo la manera de emitir algún documento o incluso la emisión de una nota para disminuir esta situación, ya que sí se está implementando el tema de PLANSA y se quiere utilizar el Aeropuerto de México como alterno, no va a funcionar del todo.

Colegio de Pilotos Aviadores de México agradeció el comentario, no obstante expresó la preocupación por la respuesta que da SENEAM a la tripulación, es decir que no puede aterrizar en México, que tiene que pedir la autorización a la comandancia.

Es por eso que se envió un documento a SENEAM, del cual no se ha recibido respuesta, en el cual solicitamos conocer porque no se aterrizó en México, se fue al Bajío y el Bajío estaba saturado y el capitán tuvo que aterrizar en San Luis Potosí.

Es del conocimiento y entendimiento de todos que el Aeropuerto de la Ciudad de México esté saturado, pero en el plan de vuelo viene que el Aeropuerto de México era alterno, así están saliendo las autorizaciones.

DGAC (Comandante General del AICM y Secretario del Comité) al respecto dijo que el exponer el tema en este foro, es que están las aerolíneas y hacerles ver la situación, efectivamente no hay una normatividad, pero sí por temas de saturación del aeropuerto o sostener una operación armónica, incluso ya con lo de PLANSA es evitar en lo posible utilizar México como alterno.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12:25 horas del día de la fecha.

-- o0o --

ARMANDO SUBIRATS SIMÓN

Presidente Suplente del Comité y Director
General Adjunto de Operación

ING. RICARDO QUINTAL MARTÍNEZ

Secretario General del COYH y
Comandante General del AICM

**C.T.A. FELIX RODOLFO OLIVARES
CASTRO**
Gerente Regional Centro
SENEAM

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GONZALEZ
Presidente del Comité Nacional de
Gerentes de Aeropuerto

LIC. RUBÉN SERROS GARDUÑO
Presidente de la Asociación Nacional de
Prestadores de Servicios Aeroportuarios

Las presentes firmas corresponden al Resumen Ejecutivo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Operación y Horarios, celebrada el día 03 de marzo del 2015.